

FERNANDO FERNANDEZ FONT

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Unidad de Transparencia

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Documentos presentados por los candidatos dentro del Proceso para Integrar la Comisión de Selección que Nombrará a los Integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

III. Las partes o secciones clasificadas.


1. Currículum vitae, experiencia profesional, académica o administrativa en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción:
 - a. Fecha de nacimiento
 - b. Nacionalidad
 - c. Email (correo electrónico)
 - d. Teléfono
 - e. Firma
2. Constancia de no Antecedentes Penales:
 - a. Fotografía
 - b. Huellas dactilares
3. Cartas:
 - a. Firma

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

De conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 fracciones X y XXXIX, 114, 134 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, así como los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, Quincuagésimo Octavo y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información así como para la elaboración de versiones públicas. La documentación presentada contiene datos personales pertenecientes a una persona identificada o identificable, los cuales deben ser protegidos por el sujeto obligado.

Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
21 de agosto de 2017.

V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica.


Laura Elizabeth García González
Titular de la Unidad de Transparencia

CURRICULO VITAE

Dr. FERNANDO FERNANDEZ FONT, S. J.

Fecha de nacimiento: [REDACTED]

Nacionalidad: [REDACTED]

Datos de contacto: [REDACTED] / Tel. [REDACTED]

I. Formación académica:

- 1966- 1968: Bachillerato en Letras en el Instituto de Literatura, Puente Grande, Jal.
- 1968-1971: Licenciatura en Filosofía en el Instituto Libre de Filosofía y Ciencias, Cd. de México.
- 1973- 1976: Bachillerato en Teología en el Instituto Teológico de Cristo Rey, DF.
- 1982- 1986: Doctorado en Filosofía por la Universidad de Comillas, Madrid, España.

II. Experiencia profesional:

- 1971- 1972: Profesor de Filosofía en el Seminario de Montezuma, Nuevo México (U.S.A.)
- 1972- 1973: Profesor de Filosofía en el Seminario de Tula, Hidalgo.
- 1976- 2001: Profesor de Filosofía en el Instituto Libre de Filosofía y Ciencias, Cd. de México.
- 1986- 1989: Presidente Académico en el Instituto Libre de Filosofía y Ciencias, Guadalajara, Jal.
- 1990-2001: Profesor de la cátedra de Epistemología en el Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales del Estado de Jalisco (S.E.P.), Guadalajara, Jal.
- 1990- 1995: Decano de filosofía, en el Instituto Libre de Filosofía y Ciencias, Guadalajara, Jal.
- 1995- 2001: Miembro del Consejo Editorial y colaborador de la Revista Xipe- totok, del Instituto Libre de Filosofía y Ciencias, A.C.
- 2001-2005: Rector del Instituto Lux, de León, Guanajuato.
- 2005-2008: Rector de la Universidad Iberoamericana Puebla.

- 2008-2012: Asistente para la educación de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.
- 2013-2017: Presidente de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina.
- 2013 a la fecha: Rector de la Universidad Iberoamericana Puebla.

III. Publicaciones relevantes:

- Los Supuestos Epistemológicos de la Metodología del Análisis Social y del Método de la Teología de la Liberación, en *Analizar la Realidad en América Latina*. Editado por el Centro de Reflexión Teológica-México. 1990. (Varios)
- Persona y realidad, notas sobre la antropología de Javier Zubiri. Cuadernos de Fe y Cultura. Editado por la UIA Puebla y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). 2004.
- Coord. de la publicación "Universidades para el mundo. Las Universidades jesuitas de México ante los desafíos del cambio de época". Publicado por el Sistema Universitario Jesuita. 2010.
- Epistemología, Antropológica y Ética. Ignacio Ellacuría. Filósofo y Rector. Publicado por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). 2015.

IV. Ponencias destacadas:

- *Lectio Brevis*, "El Proyecto Universitario jesuita de Formación Integral"; Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Febrero 2008.
- Conferencia Magistral: "¿Cómo aprender hoy para mejorar mañana?", XV Simposio de Educación, ITESO, Guadalajara, Jal. Marzo 2009.
- Conferencia Magistral: "Aportes de la tradición jesuita a los retos educativos del siglo XXI"; CIPS (Centro de Investigaciones Pedagógicas y Sociales), Guadalajara, Jalisco. Noviembre 2009.
- Conferencia: "AUSJAL, THE JESUIT HIGHER EDUCATION NETWORK IN LATIN AMERICA"; Reunión Mundial de Rectores Jesuitas, Melbourne, Australia. Julio 2015.
- Conferencia "Las Universidades frente a la migración", Reunión Mundial de Rectores Jesuitas, Melbourne, Australia. Julio 2015.

- Conferencia Magistral "Formación de ciudadanos en una Universidad Jesuita". Julio 2015.
- Conferencia Magistral: "*AUSJAL, INSTRUMENTO DE JUSTICIA*". Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela. 2016.
- Conferencia: "*La contribución de AUSJAL en los procesos de América Latina*" a estudiantes del ITESO en Guadalajara, Jal. Septiembre 2016.
- Conferencia: "Ciencia, Fe y Tecnología: El papel de la Universidad jesuita" en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Abril 2017.





CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES PENALES

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

0901001
22477392



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES

A quien Corresponda:



Con Fundamento en el Capítulo VI, artículo 19, Fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, se informa que ha quedado identificado el C. FERNANDO FERNANDEZ FONT y se HACE CONSTAR que con esta fecha NO cuenta con registro de antecedente penal después de haber realizado búsqueda nominal en los archivos de esta institución, según datos verificados por C. TERESITA HERNÁNDEZ LÓPEZ operador(a) del sistema AFIS dependiente de esta Dirección.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
PUEBLA
Instituto de Ciencias Forenses
Constancia de No Antecedentes Penales

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
H. Puebla de Z. a 6 de JUNIO de 2017

Vo. Bo.

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDICIÓN DE
CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES.

C. ERIKA PAREDES HERNÁNDEZ



H. Puebla de Zaragoza, a 07 de junio de 2017

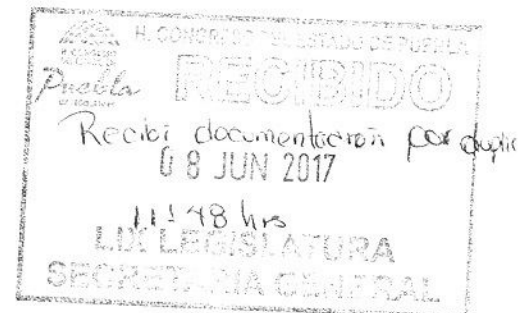
**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E**

En el marco de la **Convocatoria a Organizaciones de la Sociedad Civil Especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción ubicadas en el Estado de Puebla**, publicada el día veinticuatro de mayo de dos mil diecisiete, me dirijo a usted para realizar una postulación en favor del Dr. Fernando Fernández Font, rector de la Universidad Iberoamericana Puebla.

En consecuencia, se confirma que el Dr. Fernández Font es un perfil idóneo para desempeñarse como miembro de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla ya que cuenta con una reputación incuestionable y pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, así como todo lo marcado en los respectivos lineamientos.

Por tanto, agradezco que tenga a bien considerar la presente para los fines propios de la convocatoria mencionada.

Atentamente
Amado Tress Faez
Representante Legal





San Andrés Cholula, Puebla., a 02 de junio de 2017


**Junta de Gobierno y Coordinación Política
H. Congreso del Estado de Puebla LIX Legislatura
Presente**

Por medio de la presente, manifiesto mi deseo para participar en el proceso de selección de los integrantes de la Comisión que nombrará al Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción. Lo anterior, en apego a la convocatoria pública emitida en días pasados.

Como Rector de una Universidad cuya misión es formar hombres y mujeres profesionales, competentes, libres y comprometidos, capaces de incidir en las políticas públicas del país bajo el cobijo de un conocimiento sustentado en su excelencia académica, deseo contribuir con todo el peso de la inteligencia Universitaria de nuestra Casa de Estudios y en constante diálogo con integrantes de la Comisión, para que el Sistema Estatal Anticorrupción funja como una herramienta óptima al servicio de la ciudadanía, a fin de transitar a un Estado transparente, justo y democrático.

Considero que mi reciente experiencia como Presidente de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y actual Rector de la Universidad Iberoamericana Puebla, mismas que tienen como eje fundamental –desde nuestro Observatorio de Transparencia y Rendición de Cuentas, la red de Desigualdad y Pobreza, la red del Derecho a la Comunicación y Democracia, el Observatorio de Salarios, y las diversas participaciones con los diversos organismos de la sociedad civil- transparentar y promover una cultura de la transparencia, puede aportar significativamente a una elección democrática del Comité, siempre respaldada bajo los principios del bien común.

Atentamente,
“La Verdad Nos Hará Libres”


Dr. Fernando Fernández Font, SJ
Rector



San Andrés Cholula, Puebla., a 02 de junio de 2017

**Junta de Gobierno y Coordinación Política
H. Congreso del Estado de Puebla LIX Legislatura
Presente**

Por medio de la presente declaro, bajo protesta de decir verdad, que no he sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; ni he cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público.

Atentamente,

“La Verdad Nos Hará Libres”



**Dr. Fernando Fernández Font, SJ
Rector**






San Andrés Cholula, Puebla., a 02 de junio de 2017

**Junta de Gobierno y Coordinación Política
H. Congreso del Estado de Puebla LIX Legislatura
Presente**

Por medio de la presente declaro, bajo protesta de decir verdad, que no me encuentro suspendido ni privado en el ejercicio de mis derechos civiles o políticos.

Atentamente,

“La Verdad Nos Hará Libres”


Dr. Fernando Fernandez Font, SJ
Rector





San Andrés Cholula, Puebla., a 02 de junio de 2017

**Junta de Gobierno y Coordinación Política
H. Congreso del Estado de Puebla LIX Legislatura
Presente**

Por medio de la presente, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que a la fecha no desempeñé ni he desempeñado el cargo de Gobernador, Secretario de Despacho del Ejecutivo Estatal, Secretario de Estado, Procurador General de la República, Fiscal General del Estado u homólogo, Senador de la República, Diputado Federal, Diputado Local, Presidente Municipal, Síndico o Regidor, cargo de Dirección y/o de Funcionario en algún Partido Político, en los últimos cuatro años.

Atentamente,

“La Verdad Nos Hará Libres”



Dr. Fernando Fernández Fort, SJ
Rector





San Andrés Cholula, Puebla., a 02 de junio de 2017

**Junta de Gobierno y Coordinación Política
H. Congreso del Estado de Puebla LIX Legislatura
Presente**

Por medio de la presente, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la Convocatoria para ocupar alguno de los cuatro de nueve cargos para ser miembro de la Comisión de Selección que designará a los integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla.

Atentamente,

“La Verdad Nos Hará Libres”



Dr. Fernando Fernández Font, SJ
Rector

